



Ref.GOB1234/09
00072072

16 de septiembre de 2009

Estimado señor Kliksberg:

Tengo el agrado de enviarle adjunto el documento de proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión del Registro Nacional de las Personas (RNP) el cual será financiado por el Fondo Fiduciario España/PNUD "Hacia un Desarrollo Inclusivo e Integrado en América Latina" (Award 00057767, Proyecto 00072072).

Asimismo, le hacemos llegar una nota oficial de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo mediante la cual han aprobado dicho documento.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima.


Rebeca Arias
Representante Residente



Señor
Bernardo Kliksberg
Chief Adviser
Regional Bureau for Latin
American and the Caribbean
UNDP

cc. Sra. María Loreto Torres
Analista Técnica Fondo Fiduciario España/PNUD

ASB



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN HONDURAS



Oficina Técnica de
Cooperación en
Honduras

Tegucigalpa, a 17 agosto de 2009

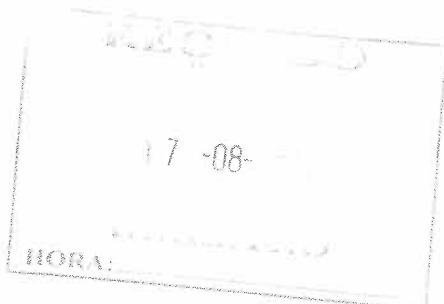
Dña. **Rebeca Arias**
Representante Residente
Programa Naciones Unidad para el Desarrollo

Estimada Señora Arias:

En relación al Fondo de Fideicomiso España-PNUD para la financiación del "Proyecto Apoyo al Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Registro Nacional de las Personas (RNP)", manifestamos nuestra aprobación al documento del proyecto.

Un cordial saludo,


Elena Gutiérrez Lasuen
Coordinadora General en Funciones
Cooperación Española en Honduras



DIRECCIÓN POSTAL: Colonia Palmira,
Calle República de Colombia, No. 2329
Tegucigalpa
TEL: (504)232-2019/231-0237/235-8959
FAX: (504)232-2459

R. Fabra
K. Rodríguez

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Honduras

Documento de Proyecto

Título del proyecto: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)

Efectos directos del MANUD: 3. Para el año 2011 las Hondureñas y los Hondureños avanzan en el ejercicio de sus Derechos y deberes en un estado Democrático capaz de diseñar e implementar políticas y acciones para la participación ciudadana, equidad, modernización del Estado, descentralización y seguridad.

Efectos Directos del CP: 3.1. Para el 2011, se habrá avanzado en la consolidación de un Estado moderno caracterizado por una mejora en los niveles de transparencia y eficiencia, con políticas orientadas hacia la reducción de la pobreza y el logro de los ODM.

Productos esperados del CPAP: N° 3.1.3. Capacidad fortalecida del Estado para la reforma de la administración pública

Asociado en la Ejecución: Registro Nacional de las Personas

RESUMEN DEL PROYECTO

El RNP es el ente especializado e independiente del estado creado para planificar, organizar, dirigir, desarrollar y administrar el sistema integrado del Registro Civil e Identificación Nacional de las Personas, su función de registrar e identificar a las personas conlleva una serie de derechos que el Estado tiene la obligación indelegable de proteger con las herramientas que tenga a su alcance, la complejidad y avances de las sociedades modernas ha sido más dinámica y requiere mayor capacidad institucional para dar respuesta a las nuevas demandas de protección del registro e identidad de las personas.

Con este proyecto, el PNUD se propone avanzar en la aplicación y uso de procedimientos coherente con las exigencias del contexto actual en materia registral y de identificación, para incorporar medios y técnicas más estrictos en función de salvaguardar el registro y la identidad de las personas. Asimismo mejorar la inclusión y cohesión social por medio de la identificación ciudadana de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y población en territorios de mayor exclusión social y ampliar las alianzas estratégicas, superando el acompañamiento específico al RNP, a favor de la inclusión de diferentes actores tanto del Estado como de la sociedad civil.

El presente documento contiene la unión del PRODOC firmado el 9 de junio 2009, el cual comprende la actividades cubiertas por los fondos ASDI y las nuevas actividades a realizar por este proyecto con el

.....RESUMEN DEL PROYECTO

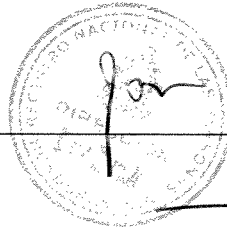
Los Componentes totales del Proyecto son los siguientes:

- ❖ Fortalecimiento al archivo central y 45 archivos de los registros civiles municipales
- ❖ Campaña de promoción de la cultura registral en 45 ciudades.
- ❖ Asistencia al RNP en el fortalecimiento de tecnologías de informática y comunicaciones (TIC) en 45 ciudades,
- ❖ Fortalecer las capacidades del RNP para la reidentificación ciudadana en 45 ciudades principales.
- ❖ Fortalecimiento de las capacidades del RNP para elaboración de diagnóstico y plan de implementación para la reducción del sub-registro y la sub-identificación en los sectores priorizados.
- ❖ Desarrollar e implementar un sistema de información que permita reducir la sub-identificación y sub-registro.
- ❖ Fortalecer las capacidades del RNP para la identificación de menores y reidentificación en las zonas priorizadas

Período del Programa:	2007-2011
Área Resultado Clave (Plan Estratégico):	Consolidar instituciones de gobierno responsables y receptoras
Atlas Award ID:	00057767 XXXXX
Fecha inicio:	Mayo 2009
Fecha de finalización:	Diciembre 2010
Arreglos de Gestión:	NIM

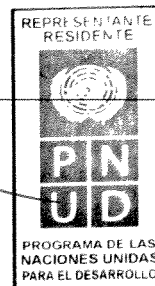
Presupuesto AWP del año 2009/2010:	
Total recursos requeridos:	926,136 <u>USD</u>
Total recursos asignados:	
• Regulares	_____
• Otros:	
• Fondos TRAC PNUD	
• Donante ASDI	\$426,136-
• Donante Fondo España-PNUD	\$500,000-
Presupuesto no financiado	
Contribuciones en especie: RNP	\$135,000-

Acordado por RNP:
Asociado en la Implementación



14-9-2009

Acordado por PNUD:



16-9-2009

Análisis de la Situación

El Registro Nacional de las Personas (RNP) se creó bajo el decreto no. 150 de fecha 17 de noviembre de 1982 bajo dependencia del Tribunal Nacional de Elecciones. Luego en el año 2004 por decreto no. 62-2004 de fecha 13 de mayo de 2004 se reforma la ley del Registro Nacional de las Personas para conformarlo como un ente especializado e independiente para cumplir con sus funciones: planificar, organizar, dirigir, desarrollar y administrar el sistema integrado del Registro Civil e Identificación Nacional de las Personas.

Cuenta con oficinas en los 298 municipios del país, a las cuales se les denomina Registros Civiles Municipales (RCM); adicionalmente, tiene 14 oficinas las cuales han sido establecidas en lugares estratégicos y distantes al RCM, como una forma de acercar más el servicio a la población.

La institución es dirigida por un Director General, un Sub-Director Técnico y un Sub-Director Administrativo, los cuales son nombrados por el congreso nacional y su periodo de funciones es de cinco años.

El RNP es una institución que depende para su funcionamiento de los recursos que el Estado le asigna, ya que no cobra por los servicios que brinda; situación que mantiene a la institución registral bajo una dependencia, que en algunos casos, ha llegado a afectar el servicio a la ciudadanía.

La nueva Ley del RNP y sus reformas, replantea el rol del RNP, estableciendo nuevas responsabilidades, vínculos y exigencias en el marco de una nueva cultura de transparencia y rendición de cuentas. Este nuevo escenario requiere del desarrollo de capacidades de análisis, conocimiento y en general de nuevas practicas que permitan elevar los estándares de desempeño de acuerdo a las nuevas exigencias, caracterizadas no solo por la modernización de servicios, sino que también por el mayor uso de la información.

La complejidad de las sociedades contemporáneas, en las que se visibiliza a la par de viejos temas no resueltos, la aparición de nuevos temas de interés publico como; la exclusión social, la desigualdad, las migraciones, los derechos humanos y la necesidad de fortalecer los procesos de construcción democrática, entre otros, ubica el tema de registro civil e identificación ciudadana en el centro de las prioridades en materia de políticas publicas y esfuerzo conjunto de los diferentes actores preocupados por impulsar la agenda de desarrollo de un país.

No obstante el fortalecimiento institucional no se agota en la modernización interna de una institución, pasa por la modernización integral del Estado y la promoción de una cultura que valora y hace funcionar los marcos legales e institucionales creados. En ese sentido es importante contribuir a enfrentar desafíos de mayor complejidad que actualmente forman parte de la agenda pública del país, a través de una cooperación oportuna y pertinente que partiendo de los logros obtenidos, apuesta a mayores niveles de inclusión y participación de nuevos actores tanto del

Estado como de la sociedad civil. Este desafío sin duda plantea un esfuerzo mas sistemático que pasa por el desarrollo de capacidades al interior de la propia institución.

Planteamiento del problema

La identificación personal es un derecho humano que permite a su vez ejercer derechos civiles, políticos, sociales y culturales (identidad, salud, educación, ejercicio del voto, etc.).

Según diagnósticos realizados por el Registro Nacional de las Personas, en el país aún existen zonas geográficas sin cobertura, con una escasa vinculación entre el RNP y las Secretarías de Educación y Salud, sumado a ello problemas en la transmisión de información, organización, formatos y capacidades del personal del Registro.

La mayoría de estudios sobre inscripciones en el registro civil, estiman que en Honduras existe un 8% de población que no ha sido registrada (sub-registro), que podría ser mayor en zonas remotas. Según estudios internacionales a nivel mundial un sexto de la población nunca fue inscrito.

Estudios regionales (UNICEF, PLAN, OEA, UN) indican que los mayores índices de sub-registro se concentran en los niños (sumado a la ausencia de identificación de menores), la población de las zonas rurales y urbanas más pobres y entre la población indígena, lo que les invisibiliza frente al Estado.

Según estudio de la Red Solidaria, de los principales factores de exclusión social en 1534 hogares en 232 comunidades, se identifica fundamentalmente el problema de la falta de identificación ciudadana. Lo que imposibilita el acceso a bienes y servicios de la red de protección social.

Tanto el estudio de la Red solidaria, mas estudios puntuales que ha realizado el RNP, la mayor incidencia de sub-identificación se encuentra especialmente en la Moskitia hondureña, a nivel de departamentos se pueden mencionar los departamentos de Gracias a Dios, Colon, Olancho, El Paraíso, Yoro, Santa Bárbara y las zonas fronterizas con el Salvador, incluyendo los bolsones recuperados del diferendo limítrofe, y algunos puntos fronterizos con Guatemala.

Desde su creación, el RNP ha estado registrando la información de los actos y hechos civiles de los hondureños en libros de inscripciones que están distribuidos en los 298 municipios del país. En Tegucigalpa existe un archivo central que según la ley del RNP debería tener una copia de todos los libros que existen en los RCM, como medida de protección y respaldo, según investigaciones realizadas, no todos los libros de los RCM tienen su respectiva copia en archivo central, faltando aproximadamente un 30 % de los mismos. Asimismo, existen algunas dificultades para la identificación de los libros, por no usarse la misma nomenclatura y por no

contar con un sistema que procure un mejor control de dichos libros. Este proyecto apoyará al RNP en una mejor y mayor organización del archivo central y los archivos en los RCM a través de la implementación de un sistema adecuado, mejora de procesos, capacitación al personal y dotación de equipos.

La falta de conocimiento y en muchas ocasiones la apatía del ciudadano provoca la falta de inscripción de un hecho o acto civil en el RNP, con lo cual se produce los fenómenos de sub-registro (falta de inscripción) y sub-identificación (falta de documento de identidad), esta sub-identificación y sub-registro conduce a una grave desigualdad jurídica y exclusión social porque quienes no poseen documento nacional de identidad o partida de nacimiento quedan excluidos de gran parte de los beneficios derivados de las políticas públicas y otras actividades sociales y comerciales, por lo que se les agudiza sus ya precarias condiciones. A través de este proyecto se apoyará al RNP con una campaña de promoción de la cultura registral que permita elevar los niveles de conocimiento y participación de los ciudadanos y se establecerán alianzas con las redes de protección social para reducir el sub-registro y la sub-identificación, con el objetivo de dejar estructuras que operen y hagan sostenible en las comunidades las acciones de este emprendimiento.

El RNP utiliza para la gestión del registro civil un software especializado que le permite atender al ciudadano. Este sistema se ha instalado en las 45 principales ciudades del país (las 18 cabeceras departamentales y ciudades con mayor población), lo que sin embargo, la falta de comunicación entre la mayoría de los sistemas de estas ciudades provoca retrasos y algunas incongruencias que ponen en dificultades la información registral. Este proyecto contribuirá a conectar por medio de canales de datos a las ciudades que estén informatizadas y que todavía no han sido conectadas. Asimismo, se generarán las condiciones para que la información de registro civil sea compartida con la información de Identificación, generando procesos y sistemas que permitan minimizar las diferencias entre el registro civil y la identificación, creando una base de datos única y acompañada de capacitación al personal técnico del RNP para dejar capacidad instalada en la institución registral.

Los sistemas de gestión informática que usa el RNP, son sistemas que requieren de constante actualización para resolver los nuevos desafíos a los que se enfrenta la institución registral, el proyecto apoyará en las adecuaciones y mejoras que los sistemas requieran, fortaleciendo así la capacidad técnica del RNP para el logro de sus objetivos.

Con la nueva reforma a la ley del RNP, se pospuso la reidentificación de los ciudadanos hasta el año 2010, este proceso deberá iniciarse antes, debido a que la reidentificación puede tomar hasta tres años y para que no coincida con el proceso electoral es preferible hacerlo a inicios del nuevo gobierno. Tomando en cuenta que en la actualidad se han identificado zonas de población con altos índices de sub-registro y sub-identificación, el apoyo de la cooperación española se basa en el "Fortalecimiento al Registro Nacional de las Personas para la identificación

ciudadana con énfasis en territorios en condición de exclusión social y económica”. Con esta iniciativa se pretende mejorar las capacidades del RNP para atender a los ciudadanos que viven en ese tipo de territorios, que por lo general son zonas de difícil acceso y que presentan un menor índice de desarrollo humano. En complementariedad al apoyo otorgado por la FONDO ESPAÑA-PNUD, con los recursos ASDI se apoyará al RNP para la reidentificación en las ciudades que tienen informatizado sus sistemas de gestión registral, las cuales son un total de 45 ciudades y que representan a las ciudades más importantes del país. Los dos proyectos (FONDO ESPAÑA-PNUD como ASDI) en este componente de reidentificación se complementan pero focalizados a espacios territoriales diferentes.

De acuerdo a la ley de policía y de convivencia social emitida por el Congreso Nacional en su decreto No. 226-2001 de Marzo del 2002 se establece en el artículo 44 lo siguiente:

El Registro Nacional de las Personas extenderá en forma de carné con fotografía incluyendo en el mismo el nombre de los padres a todo menor de dieciocho (18) años que lo solicite y pague el valor que fije el reglamento de esta ley.

Para solicitar el carné de partida de nacimiento el interesado presentará solicitud ante el Registro Civil o acompañado de la certificación de la partida de nacimiento y tres (3) fotografías.

Dicho carné, será renovable cada tres (3) años y servirá para identificar al menor y acreditar fehacientemente su minoría de edad con el objeto que la policía y demás autoridades protejan sus derechos constitucionales.

Al llegar a los dieciocho (18) años el carnet quedará sin valor y efecto debiendo el ciudadano inmediatamente solicitar su Tarjeta de Identidad.

Asimismo en el artículo 89 de la ley del RNP y en el artículo 183,198,199,200 y 201 del reglamento de la Ley del RNP se define y regula el uso de la identificación de menores.

La identificación de menores con los elementos tradicionales se vuelve compleja desde el punto de vista técnico, elementos como Fotografía, Peso, Altura, se vuelven inadecuados debido al mismo proceso de crecimiento del menor. Si bien elementos de identificación como el ADN resultarían adecuados y seguros, el alto costo de determinación del patrón los vuelve inalcanzables para nuestro país. Con este proyecto se apoyará al RNP para impulsar la identificación de menores de edad.

Estrategia

Considerando la complejidad de las funciones que realiza el RNP, se diseñó una estrategia integral en la que cada uno de estos componentes o grandes líneas de acción se interrelacionan y refuerzan mutuamente, asegurando el logro de los objetivos propuestos. En ese sentido es importante rescatar la apropiación de estos procesos por parte de la institución, tomando en cuenta que el éxito de la asistencia técnica y el acompañamiento se valoran a partir de la institucionalización de los procesos, procedimientos y acciones iniciadas a partir de los proyectos. Es por eso que este proyecto forma parte del plan estratégico de modernización del RNP.

El alcance de procesos de tecnificación, como el uso de tecnologías de información, el desarrollo de capacidades en su personal, la sensibilización y promoción de una cultura que privilegia y valora los servicios que se brinda; garantizará un registro confiable, transparente, verificable y estandarizado, con los derivados impactos positivos en la confiabilidad y posicionamiento de la institución.

Para el logro de los objetivos planteados, en este proyecto se le dará énfasis al fortalecimiento de las estructuras técnicas de la institución, por medio de generación de instrumentos tales como la optimización de procesos, depuración de bases de datos, investigaciones de campo y software especializado que permitirán incrementar las capacidades del organismo registral.

También se prevé generar las condiciones para una reidentificación total e incluyente.

El resultado previsto es que el RNP cuente con las capacidades adecuadas para brindar un mejor servicio al ciudadano a través de:

- a) Fortalecimiento al archivo central y 45 archivos de los registros civiles municipales.
 - Estructuración de procesos e inicio de la homologación de libros originales y copias, inventarios y estructuración de numeración única de libros en archivo central y RCM.
 - Generación de procesos y sistemas para la gestión de los archivos (central y municipios).
 - Desarrollo de los procesos y el inicio de operatividad del expediente único de registro e identificación (incluido el archivo necrológico).

- b) Campaña de promoción de la cultura registral en 45 ciudades
 - Elaboración del material a ser usado en la campaña
 - Contratación de la publicidad, la cual deberá estar priorizada de acuerdo a los niveles de sub-identificación y sub-registro.

-
- Medición de los logros obtenidos en la campaña
- c) Asistencia al RNP en el fortalecimiento de tecnologías de informática y comunicaciones (TIC) en 45 ciudades.
- Apoyo en la generación de la red de datos.
 - Generación de sistemas que permitan mejorar y conectar los sistemas de identificación con el registro civil.
 - Capacitación in situ al personal del RNP en las tecnologías implementadas
- d) Fortalecer las capacidades del RNP para la reidentificación en las ciudades que cuentan con sistemas informatizados de gestión de registro civil (45 ciudades).
- Incrementar las capacidades técnicas (hardware, software y capacitación) del RNP a nivel central y en los Registros Civiles Municipales.
 - Campaña de información sobre el plan de reidentificación.
 - Contribuir en los procesos de reidentificación
 - Construcción de una unidad móvil denominadas Vehículo de Inscripción Ciudadana (VIC), que brinde servicios de inscripción, certificación e identificación ciudadana de forma ambulatoria.
- e) Fortalecimiento de las capacidades del RNP para elaboración de diagnóstico y plan de implementación para la reducción del sub-registro y la sub-identificación en los sectores priorizados.
- Priorizar los territorios en que intervendrá el proyecto.
 - Diseño e implementación del plan
 - Establecimiento de alianzas con las redes de protección social para reducir la sub-identificación y el sub-registro.
- f) Desarrollar e implementar un sistema de información que permita reducir la sub-identificación y sub-registro
- Diseño del software y adquisición de equipos
 - Instalación del software y capacitación del personal
 - Adecuación de estaciones móviles de identificación
 - Elaboración e implementación de un plan para reducir las inconsistencias entre registro civil e identificación

g) Fortalecer las capacidades del RNP para la identificación de menores y reidentificación en las zonas priorizadas

- Dotación de hardware y herramientas infotecnológicas así como capacitación del personal RNP
- Diseñar e implementar una campaña de información sobre el plan de reidentificación e identificación de menores
- Facilitar los procesos de reidentificación e identificación de menores, en las zonas priorizadas en condición de exclusión social

Se prevé el acompañamiento al personal de campo por medio de la articulación de brigadas móviles que incrementarán el potencial del RNP para atacar el sub-registro y la sub-identificación. También se articulará en conjunto con organizaciones e instituciones que conforman redes de protección social constituidas, tales como RIO (Red de Inscripción e identificación Oportuna), PRALEBA (red educativa), Red Solidaria u otras instituciones vinculadas a la red de protección social, en el marco de la red pública del estado un estrategia en común para atacar el problema del sub-registro y sub-identificación, lo que a su vez constituye un elemento clave en la reducción de costos y garantizar la sostenibilidad de este emprendimiento.

La continuación de las acciones emprendidas por este proyecto forma parte del compromiso que la institución registral asume para garantizar la sostenibilidad de los beneficios logrados por medio de este proyecto.

En este sentido, el RNP:

- a) Dará seguimiento a las acciones planificadas;
- b) Aportará el personal técnico y administrativo pertinente;
- c) Dentro de su presupuesto, creará las partidas financieras necesarias que permita la sostenibilidad de las acciones y de las inversiones realizadas en el marco del proyecto;
- d) Asignará las instalaciones y contrapartidas que sean pertinentes;

Por otra parte, el RNP firmará los convenios que sean necesarios tanto con las municipalidades, como con otras instituciones claves a fin de garantizar su participación en el proyecto. La estructura que dará forma a estos convenios estará bajo el marco de la Red de Inscripción Oportuna (RIO).

Plan Anual de Trabajo y Presupuesto 2009-2010

Productos Esperados Y línea de base, indicadores asociados y metas anuales.	Actividades Planeadas Lista de actividades y acciones asociadas							Periodo							Presupuesto		
	Producto 1:	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	Socio Responsable	Fuente de Financiamiento	Descripción	Monto US\$					
<p>Producto 1: El RNP cuenta para 45 municipios con archivos registrales automatizados; registros civiles municipales conectados a la red central, con sistemas automatizados e implementando acciones iniciales para la reidentificación nacional.</p> <p>Línea Base: -No existe un sistema informático para el control de los archivos.</p> <p>-No se tiene un expediente que integre los diversos actos y hechos civiles y de identificación del ciudadano.</p> <p>-El archivo central que resguarda las copias de los libros originales solamente posee un 70 % de copias.</p> <p>-La red de datos del RNP incluye menos del 50 % (22 locales) de los 45 locales informatizados</p>	<p>1.1. Fortalecimiento al archivo central y 45 archivos de los registros civiles municipales</p> <p><u>Acciones:</u></p> <p>1.1.1 Generación de procesos y sistemas para la gestión de los archivos (central y los 45 municipios).</p> <p>1.1.2 Desarrollo de los procesos y el inicio de operatividad del expediente único de registro e identificación (incluido el archivo necrológico).</p> <p>1.1.3 Estructuración de procesos e inicio de la homologación de libros originales y copias, inventarios y estructuración de numeración única de libros.</p>					X			RNP	ASDI	<p>71200 Consultores Internacionales</p> <p>71300 Personal Técnico Nacional corto plazo(transcriptores y personal de apoyo)</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Coordinación de Proyecto).</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Especialista informático).</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Técnico en Registro Civil e Identificación).</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Administrativo Financiero).</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Especialista en Logística y Promoción).</p> <p>71600 Viajes</p> <p>72800 Equipo de Infotecnología</p> <p>74500 Misceláneos</p> <p>75100 GMS (7%)</p>	<p>10,000.00</p> <p>16,800.00</p> <p>18,000.00</p> <p>6,000.00</p> <p>5,400.00</p> <p>4,000.00</p> <p>5,200.00</p> <p>22,000.00</p> <p>10,000.00</p> <p>7,300.00</p> <p>7,329.00</p>					
<p>Indicadores: -No. de municipios informatizados e interconectados a la red central.</p> <p>-No. de empleados del archivo del RNP capacitados y % de personal que aplican las herramientas/ conocimientos.</p> <p>-No. de procesos implementados para la gestión del archivo.</p> <p>-% de avance en el desarrollo e implementación del sistema de expediente único.</p>							X			Total	112,029.00						

Productos Esperados Y línea de base, indicadores asociados y metas anuales.	Actividades Planeadas Lista de actividades y acciones asociadas	Periodo							Socio Responsable	Fuente de Financiamiento	Descripción	Monto US\$	
		T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7					
<p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistema de expediente único del ciudadano desarrollado y en proceso de implementación. -Sistema de gestión de archivo desarrollado y en proceso de implementación. -Al final proyecto (2010), 45 municipios contarán con un sistema automatizado de gestión de archivos, conectados a la red central, intercambiando información por medio de software y procesos especializados. -Al final del 2010 se han instalado el hardware, software y capacitado el personal involucrado en la implementación del proceso de reidentificación. -Una unidad móvil que acerque el servicio de registro civil y de identificación al ciudadano. -Al final del 2009 implementada una campaña de promoción de identificación y registro civil. 	<p>1.2. Campaña de promoción de la cultura registral en 45 ciudades</p> <p>Acciones:</p> <p>1.2.1 Elaboración del material a ser usado en la campaña, spots de radio, anuncios en periódicos, hojas informativas y eventualmente anuncios televisivos.</p> <p>1.2.2 Contratación de la publicidad, la cual deberá estar priorizada de acuerdo a los niveles de sub-identificación y sub-registro.</p> <p>1.2.3 Medición de los logros obtenidos en la campaña.</p> <p>1.3 Asistencia al RNP en el fortalecimiento de tecnologías informáticas y comunicaciones (TIC) en 45 ciudades.</p> <p>Acciones:</p> <p>1.3.1 Apoyo en la generación de la red de datos a nivel nacional</p> <p>1.3.2 Generación de sistemas que permitan mejorar y conectar los sistemas de identificación nacional con el registro civil</p>				X				RNP	ASDI	<p>71405 Servicios Profesionales C. (Coordinación de Proyecto).</p> <p>72100 Contratos de servicios compañías (contratación de medios).</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Técnico en Registro Civil e Identificación).</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Administrativo Financiero).</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Especialista en Logística y Promoción).</p> <p>74500 Misceláneos</p> <p>75100 GMS (7%)</p> <p>Total</p>	<p>12,000.00</p> <p>12,000.00</p> <p>3,600.00</p> <p>3,000.00</p> <p>3,900.00</p> <p>1,869.16</p> <p>2,545.84</p> <p>38,915.00</p>	
							X			RNP	ASDI	<p>71405 Servicios Profesionales C. (Coordinación de Proyecto).</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Especialista informático).</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Técnico en Registro Civil e Identificación).</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Administrativo Financiero).</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Especialista en Logística y Promoción).</p> <p>72800 Equipo de Infotecnología</p>	<p>18,000.00</p> <p>12,000.00</p> <p>9,000.00</p> <p>5,000.00</p> <p>6,500.00</p> <p>4,000.00</p>

Productos Esperados Y línea de base, indicadores asociados y metas anuales.	Actividades Planeadas Lista de actividades y acciones asociadas	Periodo							Socio Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7		Fuente de Financiamiento	Descripción	Monto US\$
		<p>3.1. Para el 2011, se habrá avanzado en la consolidación de un Estado moderno caracterizado por una mejora en los niveles de transparencia y eficiencia, con políticas orientadas hacia la reducción de la pobreza y el logro de los ODM.</p>	<p>1.3.3 Capacitación <i>In Situ</i> al personal del RNP en las tecnologías implementadas</p>								X	
										Total	58,315.00	
	<p>1.4 Fortalecer las capacidades del RNP para la re identificación en 45 ciudades.</p> <p><u>Acciones:</u></p>								RNP	72200 Mobiliario y Equipo (compra de vehículo y adaptación).	95,000.00	
	<p>1.4.1 Incrementar las capacidades técnicas (hardware, software y capacitación) del RNP.</p>						X			72100 Contratos de servicios compañías (contratación de medios).	15,000.00	
	<p>1.4.2 Campaña de información sobre el plan de reidentificación</p>							X		71405 Servicios Profesionales C. (Coordinación de Proyecto).	24,000.00	
	<p>1.4.3 Construcción de una unidad móvil, que brinde servicios de inscripción, certificación e identificación ciudadana.</p>									71405 Servicios Profesionales C. (Especialista en Registro Civil e Identificación).	12,000.00	
										71405 Servicios Profesionales C. (Técnico en Registro Civil e Identificación).	10,800.00	
										71405 Servicios Profesionales C. (Administrativo Financiero).	6,000.00	
										71405 Servicios Profesionales C. (Especialista en Logística y Promoción).	7,800.00	
										71600 Viajes	15,000.00	
							X			72800 Equipo de Infotecnología	15,000.00	
										74500 Misceláneos	2,089.00	
										75100 GMS (7%)	14,188.23	
										Total	216,877.23	
										Total contribución ASDI 2009/2010	426,136.00	
										Aporte del RNP en especies (locales, empleados, equipos, etc.)	90,000.00	
										Total producto 1	516,136.00	

Productos Esperados Y línea de base, indicadores asociados y metas anuales.	Actividades Planeadas Lista de actividades y acciones asociadas	Periodo				Socio Responsable	Fuente de Financiamiento	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4			Descripción	Monto US\$	
<p>Producto 2: El RNP a nivel nacional y local mejora sus capacidades a través de la capacitación del personal, dotación de sistemas automatizados e infraestructura infotecnológica para reducir el sub-registro y la sub-identificación ciudadana en territorios en condición de exclusión social a ser priorizados.</p> <p>Línea Base: No existen estudios que hayan determinado los niveles de sub-identificación. A ser determinados por el Proyecto</p> <p>8% de la población subregistrada a nivel nacional según estimación del RNP.</p> <p>No existe información acerca del sub-registro en los territorios de exclusión social.</p> <p>Indicadores: Diagnóstico del nivel de sub-identificación por zona geográfica.</p> <p>Diagnostico del nivel del sub-registro por zona geográfica.</p> <p>-No. de oficinas del RNP a las cuales se les ha instalado el sistema de reducción de sub-identificación y % de las oficinas que lo utilizan.</p> <p>-Se capacitarán 811 empleados en el uso del sistema y su aplicación, lo cual representa el 58 % de los 1380 empleados del RNP a nivel nacional.</p>	<p>2.1 Fortalecimiento de las capacidades del RNP para elaboración de diagnóstico y plan de implementación para la reducción del sub-registro y la sub-identificación en los sectores priorizados.</p> <p>Acciones</p> <p>2.1.2 Priorizar los territorios en que intervendrá el proyecto.</p> <p>2.1.2 Diseño e implementación del plan</p> <p>2.1.3 Establecimiento de alianzas con las redes de protección social para reducir la sub-identificación y el sub-registro</p>					RNP	FONDO ESPAÑA-PNUD	<p>71200 Consultores Internacionales 12,000.00</p> <p>71300 Personal Técnico Nacional corto plazo(brigadas de capacitación y desarrollo en campo del plan) 33,000.00</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Especialista informático). 3,000.00</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Técnico en Registro Civil e Identificación). 1,000.00</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Administrativo Financiero). 800.00</p> <p>71405 Servicios Profesionales C.(Especialista en adquisiciones/compras). 9,000.00</p> <p>71405 Servicios Profesionales C. (Especialista en Logística y Promoción). 4,200.00</p> <p>71600 Viajes 32,000.00</p> <p>72100 Contratos de servicios compañías (contratación de medios). 38,000.00</p> <p>72440 Internet, teléfonos mensualidades. 1,500.00</p> <p>72505 Suministros papelería 2,000.00</p> <p>72800 Equipo de Infotecnología 25,000.00</p> <p>73105 Renta de Vehiculos 5,000.00</p> <p>73410 Automoviles(combustible, etc) 3,166.62</p> <p>74500 Miscelaneos 4,301.08</p> <p>74525 Coffee Breaks local 2,000.00</p> <p>Total 175,967.70</p>		

2.3.2 Diseñar e implementar una campaña de información sobre el plan de reidentificación e identificación de menores	X	71405 Servicios Profesionales C. (Especialista en Logística y Promoción).	800.00
		71600 Viajes	30,000.00
2.3.3 Facilitar los procesos de reidentificación e identificación de menores, en las zonas priorizadas en condición de exclusión social.	X	72100 Contratos de servicios compañías (contratación de medios).	62,000.00
		72440 Internet, teléfonos mensualidades.	1,500.00
		72505 Suministros papelería	2,000.00
		72800 Equipo de Infotecnología	30,000.00
		72815 Cartuchos, diskettes	1,100.00
		73105 Renta de Vehiculos	9,000.00
		73410 Automóviles (combustible, etc).	4,166.66
		74110 Auditorias Financieras	5,000.00
		74210 Impresión, Publicación de Informes, folletos, etc.	2,000.00
		74500 Misceláneos	2,595.00
		74525 Coffee Breaks local	2,000.00
		Total	189,461.66
		Total contribución FONDO ESPANA-PNUD 2009/2010	500,000.00
		Aporte del RNP en especies (locales, empleados, equipos, etc.)	45,000.00
		Total Producto 2	545,000.00

Riesgos

El contexto electoral del país es el principal riesgo que se convierte a su vez en la gran oportunidad para iniciar un salto cualitativo en el proceso de identificación ciudadana incluyente, con una perspectiva de derechos humanos y desarrollo.

Si hay problemas en la aprobación de los recursos presupuestarios regulares o extraordinarios solicitados por el RNP, así como los que tienen relación con la disponibilidad oportuna de dichos recursos, se pueden generar situaciones que afecten negativamente el desarrollo del proyecto.

Los problemas derivados del ambiente de trabajo especialmente los paros laborales pueden tener un impacto que disminuya los alcances de este proyecto. Sin embargo el riesgo por la alta rotación de personal se ha ido disminuyendo a partir de la reforma a la ley del RNP en el año 2004, anteriormente los puestos directivos del RNP eran cambiados cada año, pero a partir de la reforma dichos puestos han permanecido estables y de acuerdo a ley, asimismo la creación de un sindicato de trabajadores dentro del RNP a propiciado un clima de mayor estabilidad laboral entre los empleados.

La actual crisis política que vive el país, está ocasionando dificultades en la implementación sobre todo cuando se necesita la participación de otras instituciones del Gobierno que tienen relación con el RNP, como el INE, Red Solidaria, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud entre otras. Como este es un efecto que sale del manejo del proyecto, se harán las coordinaciones a nivel técnico adecuadas a fin de minimizar el impacto negativo que pueda tener sobre el proyecto.

Arreglos de Gestión

Este proyecto será implementado por el Registro Nacional de las Personas (RNP) mediante la modalidad de implementación nacional del PNUD (NIM) Para tal efecto el proyecto contará con un equipo técnico especialista que apoyara la implementación del mismo. El equipo estará integrado por:

- 1) Coordinador del programa
- 2) Especialista Informático
- 3) Técnico especialista en Registro civil e identificación ciudadana
- 4) Especialista en Logística y promoción de la cultura registral
- 5) Administrativo financiero
- 6) Especialista en compras y adquisiciones (o subcontratar el servicio)
- 7) Especialista en monitoreo y evaluación de proyectos.

El Proyecto aplicará la normativa establecida en la Guía de Proyectos de Ejecución Nacional, que forma parte de este documento de proyecto. El proyecto utilizará la modalidad de anticipos trimestrales para obligaciones y gastos que deba efectuar como apoyo a actividades convenidas en los AWP. Las solicitudes de anticipos deben

prepararse según el plan de trabajo del proyecto y serán firmadas por el Coordinador del Proyecto,

Los anticipos de fondos para el proyecto están bajo la responsabilidad total del Asociado en la Implementación y solo deben usarse para las actividades e insumos indicados en el AWP, según las políticas y procedimientos a los que se refiere este Documento del Proyecto. El proyecto mantendrá un buen sistema de registros de contabilidad y archivo de documentación financiera, los cuales serán revisados por la auditoría.

A solicitud del Asociado en la Implementación, el PNUD podrá prestar servicios de apoyo directo en las contrataciones y pagos directos.

Conforme a la normativa del PNUD en cada proyecto se debe instalar una Junta del Proyecto como la máxima instancia responsable de tomar las decisiones gerenciales y de dirigir al Gerente o Coordinador del Proyecto cuando requiera de algún tipo orientación, incluida la aprobación de revisiones presupuestarias. Los exámenes de garantía del Proyecto efectuados por este grupo se llevan a cabo según puntos de decisión designados durante el desarrollo del Proyecto o, según sea necesario, cuando así lo considere el Gerente o Coordinador del Proyecto. La Junta es consultada por el Gerente o Coordinador del Proyecto cuando se trata de tomar decisiones en caso que las tolerancias del Proyecto hayan sido excedidas.

La Junta contempla las siguientes tres funciones generales.

Ejecutivo: Representa la propiedad del proyecto y preside la Junta.

Proveedor Superior: individuo o grupo que representa los intereses de las partes que proporcionan financiamiento y/o asistencia técnica del proyecto. La principal función dentro de la Junta es proporcionar guía sobre la factibilidad técnica del proyecto, y

Beneficiario Superior: individuo o grupo que representa los intereses de aquellos que serán los beneficiarios finales del proyecto. La función principal dentro de la Junta es garantizar el cumplimiento de los resultados del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios del mismo.

Garante del Proyecto: Quién supervisa y monitorea el proyecto en forma objetiva e independiente.

Las principales responsabilidades de la Junta del Proyecto son:

- a) Aprobar el plan general del Proyecto y su presupuesto;
- b) Tomar decisiones en los puntos de revisión definidos en el Plan Operativo Anual;
- c) Monitoreo del desarrollo del Proyecto: asegurarse que las actividades estén contextualizados en las estrategias y objetivos del Proyecto;
- d) Aprobar las revisiones presupuestarias y sustanciales al Proyecto y abordar los problemas relativos a éste a medida que el Gerente del Proyecto los informe;

-
- e) Aprobar los planes del Proyecto e informes técnicos y financiero de avances del mismo.
 - f) Asegurar la complementariedad del financiamiento dado tanto por ASDI, como por el Fondo España-PNUD y cualquier otro donante, garantizando de esta forma la armonización y la validación de las actividades planificadas.

La Junta del Proyecto será integrada por los siguientes actores institucionales:

RNP asumirá el rol de ejecutivo.

ASDI y FONDO ESPAÑA-PNUD asumen el rol de proveedor. Como el fondo no tiene Oficina en el país, el PNUD-Honduras y AECID- Honduras asumen su representación según normativa del fondo.

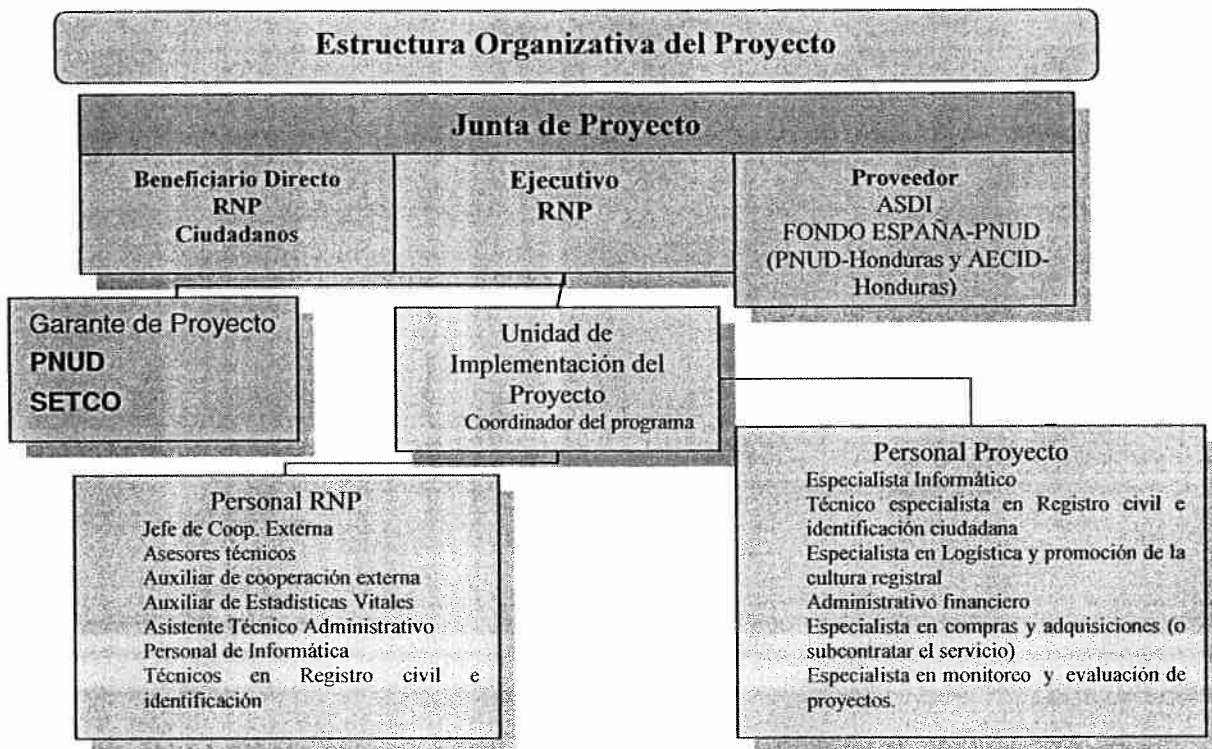
RNP asumirá el rol de beneficiario.

Por su parte SETCO participará en la Junta en su condición de responsable por el monitoreo de la cooperación financiera no reembolsable.

Garante del Proyecto: El PNUD y SETCO asignará respectivamente un Oficial de Programas que apoyará a la Junta del Proyecto en la supervisión y monitoreo del proyecto en forma objetiva e independiente

Junta se reunirá de manera ordinaria dos veces por año y de manera extraordinaria cuando el ejecutivo, o cualquiera de las otras partes la convoquen.

A continuación se muestra el organigrama de funcionamiento del Proyecto:



Los insumos a proporcionar por las partes involucradas se resumen a continuación:

El RNP proporcionará el tiempo necesario de sus funcionarios y empleados, las instalaciones pertinentes y los medios que permitan el logro de los objetivos planteados en este proyecto, este aporte en especies al proyecto se estima en un costo de 135,000 USD.

Los recursos financieros para este proyecto provienen de la contribución de ASDI en el marco del convenio del Programa de Gobernabilidad del PNUD 2008-2010 y del Fondo España-PNUD “hacia un Desarrollo Integrado e Inclusivo en América Latina y El Caribe”.

Marco de monitoreo y Evaluación

De conformidad con las políticas y procedimientos de programación del PNUD el monitoreo del proyecto se realiza a través de lo siguiente:

Dentro del ciclo anual

Trimestralmente, una valoración de la calidad deberá registrar el progreso hacia el cumplimiento de resultados clave.

Un registro de problemas será preparado en ATLAS y actualizado por el Coordinador del Proyecto para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio.

Basado en el análisis de riesgos inicial, un registro de los riesgos será preparado en ATLAS y regularmente actualizado verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del proyecto.

Basado en la información anterior registrada en ATLAS, un Informe de Avance Trimestral será presentado por el Coordinador del Proyecto a la Junta de Proyectos a través del Garante del Proyecto, utilizando el formato estándar disponible.

Un registro de las lecciones aprendidas será activado en ATLAS y actualizado regularmente para asegurar el aprendizaje y adaptación dentro de la organización y para facilitar la preparación del informe de lecciones aprendidas al final del proyecto.

Un Plan de Monitoreo será activado en ATLAS y actualizado para dar seguimiento a las acciones gerenciales y eventos claves.

Anualmente

Informe de Revisión Anual. Un informe de revisión anual sería preparado por el Coordinador del Proyecto y compartido con la Junta de Proyecto. Como un requerimiento mínimo, el Informe de Revisión anual debe contener el formato estándar de informe trimestral para el año completo con información actualizada de cada elemento del informe trimestral así como un resumen de los resultados alcanzados predefinidos en las metas anuales y a nivel de producto.

Revisión Anual del Proyecto. Basado en el informe anterior, una revisión anual deberá conducirse durante el cuarto trimestre del año o lo más antes posible posterior al final de éste para revisar el desempeño del proyecto y el Plan Anual (AWP) para el siguiente año. Esta revisión es impulsada por la Junta de Proyecto y puede involucrar otros socios según sea requerido. Se enfocará en el progreso de los productos y que éstos estén alineados a los efectos apropiados.

Contexto Legal

El presente documento y el CPAP firmado por el Gobierno y por el PNUD el 15 de Diciembre del 2006, constituyen -en su conjunto- un Documento del Proyecto como se lo denomina en el SBAA y todas las disposiciones del CPAP se aplican al mismo.

Este documento conjuntamente con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el SBAA y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento.

Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico Estandarizado, la responsabilidad para la seguridad y protección del socio implementador y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD en la custodia del socio implementador, recae en el socio implementador.

El Asociado en la Implementación deberá:

- a) Implementar un plan de seguridad apropiado y actualizar el plan de seguridad, tomando en cuenta la situación del país donde el proyecto se ejecute.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del socio implementador, y de la implementación total del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si tal plan está siendo implementado, y sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El no cumplimiento en el mantenimiento e implementación de un plan de seguridad apropiado como aquí se requiere será considerado una violación a este acuerdo.

El Asociado en la Implementación acuerda realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos derivados del documento de proyecto sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con terrorismo y que los receptores de tales cantidades proporcionadas por el PNUD aquí acordadas no se encuentren en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de la resolución 1267 (1999).

La lista puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>.

Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos o sub-acuerdos que se suscriban en el marco de este Documento de Proyecto.

Se anexa plan operativo del proyecto.

ANEXOS

Proyecto APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)

País: Honduras
Fondo: ASDI

Fecha: 22 JULIO DEL 2009

PRESUPUESTO OPERATIVO JULIO 2009 - DICIEMBRE 2010.

DETALLE POR COMPONENTE:

Descripción de la actividad del plan de trabajo anual y duración		Suma autorizada	Gastos reales del proyecto	Saldo	Periodo y suma de la nueva solicitud	Suma autorizada	Suma autorizada pendiente (saldo pendiente de liquidar)
		A	B	C=A-B	E	F	G= D + F
Actividad 1.1. Fortalecimiento al archivo central y 45 archivos de los registros civiles municipales		112,029.00	-	-	-	-	-
71200	Consultores Internacionales	10,000.00					
71300	Personal tecnico nacional Corto Plazo (transcriptores y personal de apoyo)	16,800.00					
71405	Servicios Profesionales C.	38,600.00					
71600	Viajes	22,000.00					
72800	Equipo de Infotecnología	10,000.00					
74500	Miscelaneos	7,300.00					
75100	GMS (7%)	7,329.00					
Actividad 1.2 Campaña de promoción de la cultura registral en 45 ciudades		38,915.00					
71405	Servicios Profesionales C.	22,500.00					
72100	Contratos de servicios compañías (contratación de medios)	12,000.00					
74500	Miscelaneos	1,869.16					
75100	GMS (7%)	2,545.84					
Actividad 1.3 Asistencia al RNP en el fortalecimiento de tecnologías de informática y comunicaciones (TIC) en 45 ciudades		58,315.00					
71405	Servicios Profesionales C.	50,500.00					
72800	Equipo de Infotecnología	4,000.00					
75100	GMS (7%)	3,815.00					
Actividad 1.4 Fortalecer las capacidades del RNP para la reidentificación en 45 ciudades		216,877.23					
72200	Mobiliario y equipo (compra y adecuación de unidad móvil)	95,000.00					
72100	Contratos de servicios compañías (contratación de medios)	15,000.00					
71405	Servicios Profesionales C.	60,600.00					
71600	Viajes	15,000.00					
72800	Equipo de Infotecnología	15,000.00					
74500	Miscelaneos	2,089.00					
75100	GMS (7%)	14,188.23					
Total		\$ 426,136.23					

**Proyecto: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE
GESTION DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)**

PRESUPUESTO OPERATIVO (ASDI) JULIO 2009-DICIEMBRE 2010

Detalle por Cuenta:

Número de Cuenta.	Nombre de la Cuenta	Total x cuenta
71200	Consultores Internacionales	10,000.00
71300	Personal tecnico nacional Corto Plazo	16,800.00
71405	Servicios Profesionales C.	172,200.00
71600	Viajes	37,000.00
72100	Contratos de servicios compañías (contratación de medios)	27,000.00
72200	Mobiliario y equipo	95,000.00
72800	Equipo de Infotecnología	29,000.00
74525	Misceláneos	11,258.16
75100	GMS (7%)	27,878.07
TOTAL PRESUPUESTO		\$ 426,136.23

Proyecto: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNPL)

PRESUPUESTO OPERATIVO (ASDI) JULIO 2009 - DICIEMBRE 2010

Nombre Componente	cuenta	Nombre Cta.	Monto Asignado US \$	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-Dic 2010	TOTAL
	71200	Consultores Internacionales	10,000		5,000.00		5,000.00										10,000.00
	71300	Personal tecnico nacional Corto Plazo (transcriptores y personal de apoyo IOX420.X4)	16,800			4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00								16,800.00
	71405	Servicios Profesionales C. (Coordinacion de proyecto)	18,000.00							6,000.00	6,000.00	6,000.00					18,000.00
Actividad 1.1. Fortalecimiento al archivo central y 45 archivos de los registros civiles municipales	71405	Servicios Profesionales C. (Especialista Informatico)	6,000.00													3,000.00	6,000.00
	71405	Servicios Profesionales C. (Tecnico en Registro Civil e Identif.)	5,400.00	1,800.00						1,800.00	1,800.00						5,400.00
	71405	Servicios Profesionales C. (Administrativo financiero)	4,000.00	1,000.00						1,000.00	1,000.00	1,000.00					4,000.00
	71405	Servicios Profesionales C. (Especialista en Logística y Promoción)	5,200.00	1,300.00						1,300.00	1,300.00	1,300.00					5,200.00
	71600	Viales	22,000		5,000.00	5,000.00	5,000.00			5,000.00	2,000.00						22,000.00
	72800	Equipo de Infotecnología	10,000.00		7,000.00		3,000.00										10,000.00
	74500	Miscelaneos	7,300	2,300.00	454.55	454.55	454.55	454.55	454.55	454.55	454.55	454.55	454.55	454.55	454.55		7,300.00
	75100	GMS (7%)	7,329	407.17	407.17	407.17	407.17	407.17	407.17	407.17	407.17	407.17	407.17	407.17	407.17	2,443.00	7,329.00
SUB-TOTAL COMPONENTE			112,029.00	6,807.17	17,861.71	10,061.71	18,061.71	5,061.71	5,061.71	15,961.71	15,961.71	9,161.71	861.71	861.71	861.71	5,443.00	112,029.00

Proyecto APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)

Pais: Honduras
Fondo: AECID

Fecha: 22 JULIO DEL 2009

PRESUPUESTO OPERATIVO AGOSTO 2009 - JULIO 2010.

DETALLE POR COMPONENTE:

Descripción de la actividad del plan de trabajo anual y duración		Suma autorizada	Gastos reales del proyecto	Saldo	Período y suma de la nueva solicitud	Suma autorizada	Suma autorizada pendiente (saldo pendiente de liquidar)
		A	B	C=A-B	E	F	G = D + F
Actividad 2.1 Fortalecimiento de las capacidades del RNP para la elaboración de diagnóstico y plan de implementación para la reducción del sub-registro y la sub-identificación en los sectores priorizados		175,967.70	-	-	-	-	-
71200	Consultores Internacionales	12,000.00					
71300	Personal tecnico nacional Corto Plazo (brigadas de capacitación y desarrollo en campo del plan)	33,000.00					
71405	Servicios Profesionales C.	18,000.00					
71600	Viajes	32,000.00					
72100	Contratos de servicios compañías (contratación de medios)	38,000.00					
72440	Internet telefono mensualidades	1,500.00					
72505	Suministros papelería	2,000.00					
72800	Equipo de Infotecnología	25,000.00					
73105	Renta de vehículos	5,000.00					
73410	Automóviles (combustibles, etc.)	3,166.62					
74500	Miscelaneos	4,301.08					
74525	Servicios de coffee breaks, local	2,000.00					
Actividad 2.2 Desarrollar e implementar un sistema de información que permita reducir la sub-identificación y sub-registro		134,570.64					
71200	Consultores Internacionales	12,000.00					
71300	Personal tecnico nacional Corto Plazo (transcriptores y personal de apoyo)	43,000.00	-	-	-	-	-
71405	Servicios Profesionales C.	13,300.00					
72200	Mobiliario y equipo	7,200.00					
72440	Internet telefono mensualidades	1,500.00					
72505	Suministros papelería	2,000.00					
72800	Equipo de Infotecnología	48,000.00					
74500	Miscelaneos	5,570.64	-	-	-	-	-
74525	Servicios de coffee breaks, local	2,000.00					
Actividad 2.3 Fortalecer las capacidades del RNP para la identificación de menores y reidentificación en las zonas priorizadas		189,461.66					
71200	Consultores Internacionales	12,000.00					
71300	Personal tecnico nacional Corto Plazo (transcriptores y personal de apoyo)	20,000.00	-	-	-	-	-
71405	Servicios Profesionales C.	6,100.00					
71600	Viajes	30,000.00					
72100	Contratos de servicios compañías (contratación de medios)	62,000.00					
72440	Internet telefono mensualidades	1,500.00					
72505	Suministros papelería	2,000.00					
72800	Equipo de Infotecnología	30,000.00					
72815	Cartuchos diskette	1,100.00					
73105	Renta de vehículos	9,000.00					
73410	Automóviles (combustibles, etc.)	4,166.66					
74110	Audifona Financiera	5,000.00					
74210	Impresión y Pub informe, folleto etc.	2,000.00					
74500	Miscelaneos	2,595.00					
74525	Servicios de coffee breaks, local	2,000.00					

**Proyecto: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION
DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)**

PRESUPUESTO OPERATIVO (AECID) AGOSTO 2009-JULIO 2010

Detalle por Cuenta:

Número de Cuenta.	Nombre de la Cuenta	Total x cuenta
71200	Consultores Internacionales	36,000.00
71300	Personal tecnico nacional Corto Plazo	96,000.00
71405	Servicios Profesionales C.	37,400.00
71600	Viajes	62,000.00
72100	Contratos de servicios compañías (contratación de medios)	100,000.00
72200	Mobiliario y equipo	7,200.00
72440	Internet teléfono mensualidades	4,500.00
72505	Suministros papelería	6,000.00
72800	Equipo de Infotecnología	103,000.00
72815	Cartuchos diskette	1,100.00
73105	Renta de vehículos	14,000.00
73410	Automóviles (combustibles, etc.)	7,333.28
74110	Auditoria Financiera	5,000.00
74210	Impresión y Pub. informe, folleto etc.	2,000.00
74525	Misceláneos	12,466.72
74525	Reuniones, talleres, capacitaciones.	6,000.00
TOTAL PRESUPUESTO		\$ 500,000.00

Objeto: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)

PRESUPUESTO OPERATIVO (AECID) AGOSTO 2009 - JULIO 2010

Nombre Componente	No. De Cuenta	Nombre Cta.	Monto Asignado US \$	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	TOTAL
	71200	Consultores internacionales	12,000.00		3,000.00		3,000.00			3,000.00			3,000.00			12,000.00
	71300	Corto Plazo (brigadas de capacitación y desarrollo en campo del plan)	33,000.00		9,000.00	9,000.00	9,000.00			2,000.00	2,000.00	2,000.00				33,000.00
	71405	Servicios Profesionales C. (Especialista informático)	3,000.00						3,000.00							3,000.00
	71405	Servicios Profesionales C. (Técnico en Registro Civil e Identif.)	1,000.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00								1,000.00
	71405	Servicios Profesionales C. (administrativo financiero)	800.00	200.00	200.00	200.00	200.00									800.00
	71405	Servicios Profesionales C. (especialista adquisic. compras)	9,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00								9,000.00
	71405	Servicios Profesionales C. (Especialista en Logística y Promoción)	4,200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,500.00	1,500.00	200.00					4,200.00
	71600	Viajes	32,000.00	5,000.00	8,000.00	5,000.00	5,000.00	2,000.00	1,500.00	1,500.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	32,000.00
	72100	Contratos de servicios compañías (contratación de medios)	38,000.00		25,000.00											38,000.00
	72440	Internet teléfono mensualidades	1,500.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	1,500.00
	72505	Suministros papelería	2,000.00	500.00	136.36	136.36	136.36	136.36	136.36	136.36	136.36	136.36	136.36	136.36	136.36	2,000.00
	72800	Equipo de informática	25,000.00		20,000.00		5,000.00									25,000.00
	73105	Renta de vehículos	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	5,000.00
	73410	Automóviles (combustibles, etc.)	3,166.62	263.89	263.89	263.89	263.89	263.89	263.89	263.89	263.89	263.89	263.89	263.89	263.89	3,166.62
	74500	Misceláneos	4,301.08	1,000.00	1,000.00	230.11	230.11	230.11	230.11	230.11	230.11	230.11	230.11	230.11	230.11	4,301.08
	74525	Servicios de coffee breaks, local	2,000.00	500.00	500.00	500.00	55.56	55.56	55.56	55.56	55.56	55.56	55.56	55.56	55.56	2,000.00
				9,905.55	69,541.92	17,772.02	25,327.58	5,127.58	21,727.58	9,227.58	4,427.58	4,227.58	5,227.58	1,727.58	1,727.58	175,967.70
3-TOTAL COMPONENTE			\$ 175,967.70													

